



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos

**PROPUESTA PROFESIONAL DE AUDITORIA**  
**PARA**  
**EFFECTOS DE COMERCIO JUSEDE C. LTDA.**

**GUAYAQUIL:**

García Avilés 408 y Luque 7mo. piso Oficina 721  
Ed. Finec - Telefax: 2326492 - Celular: 09-9424638  
Casilla: 09-01-16219  
Email: pfcontad@ecua.net.ec

**QUITO:**

Av. 6 de Diciembre N° 49-276 y Los Alamos Sector El Inca  
4to. Piso - Telf.: 2813792 - Telefax: 2813877 - Cel.: 09-9666108  
Email: lapaez@q.ecua.net.ec - Casilla: 17-21-745



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos

## CONTENIDO

CONTENIDO	PAGINA
I. Objetivos del trabajo	1
II. Metodología de trabajo	1 - 6
III. Descripción de objetivos básicos de auditoría a ser cumplidos	6 - 8
IV. Organización del equipo de trabajo	8
V. Informes a presentar	9
VI. Honorarios	9

## **I. OBJETIVOS DEL TRABAJO**

El propósito de nuestra contratación será auditar los estados financieros de la Compañía **Efectos de Comercio JUSEDE C. LTDA.**, por el período que terminará el 31 de diciembre del 2002, y expresar una opinión sobre la razonabilidad de su presentación, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Nuestra auditoría será efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, lo que incluye una revisión del sistema de control interno y la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría en la extensión que consideremos necesario en las circunstancias.

Nuestro trabajo no constituye una auditoría detallada de todas y cada una de las operaciones realizadas por la organización, al grado que sería necesario este examen si el objetivo fuera localizar fraudes y otras irregularidades, en el caso de que existieran. No obstante es posible que se puedan descubrir algunas situaciones irregulares como resultado de la aplicación de las técnicas y procedimientos de auditoría, las cuales serán dadas a conocer a la Administración.

Es necesario anotar, que es responsabilidad de la administración de cada Compañía, el mantener un correcto sistema de control interno que incluya el adecuado registro contable de las transacciones, la salvaguarda de los activos, el diseño y mantenimiento de los procedimientos y la presentación de los estados financieros, constituyéndose éstos en representaciones de la administración de la compañía.

La posibilidad de que expresemos o no una opinión sobre los estados financieros auditados, dependerán de los hechos y circunstancias que existan, tal cual lo establecen los lineamientos de la profesión. Siempre estará abierta la posibilidad de poder emitir una opinión sin salvedades, con salvedades, una opinión negativa y/o nos podremos abstener de opinar.

## **II. METODOLOGIA DE TRABAJO**

La metodología de trabajo a ser aplicada está diseñada para cumplir con las necesidades de información de **Efectos de Comercio JUSEDE C. LTDA.**, que considera los aspectos significativos de las operaciones y más aspectos circundantes de la organización.

El desarrollo de la auditoría se efectuará de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, los lineamientos vigentes establecidos por los Organismos de Control, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y otros, si aplicaran.

En general nuestro enfoque hace una fuerte correlación entre la evaluación del riesgo y la decisión de pruebas a aplicar, enfocándose principalmente a los objetivos de la auditoría.

Algunas definiciones básicas que utilizamos en la aplicación del enfoque de trabajo son:

- **Objetivos de la auditoría.-** Siete objetivos que tienen que ser cumplidos, si son relevantes, para cada cuenta significativa, así: Totalidad, Exactitud, Existencia, Corte, Valuación, Derechos y Obligaciones, Presentación y Revelación.
- **Riesgo de Auditoría.-** El riesgo de que el auditor emita una opinión inapropiada sobre los estados financieros, incluyendo riesgos inherentes, de control y de detección.
- **Riesgo Inherente.-** El riesgo de una tergiversación material de los estados financieros resultante de las condiciones que existen en el nivel macroeconómico, industrial y de la entidad y de las características de una cuenta de balance o tipo de transacción.
- **Riesgo de Control .-** El riesgo de que la estructura de control interno de la entidad no provea o detecte tergiversaciones materiales oportunamente.
- **Riesgo de Detección.** El riesgo de que las pruebas de sustentación (de saldos) no detecten tergiversaciones materiales en los estados financieros.
- **Importancia.-** La información es importante si su omisión o presentación es errónea, pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios considerada en base a los estados financieros.

En resumen, el enfoque de trabajo a ser desarrollado, acorde con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, se detalla así :

### **ENFOQUE DE TRABAJO**

<b>PROCESOS</b>	<b>DESCRIPCION</b>
<b>PLANIFICACIÓN</b>	A) Actividades Iniciales. B) Conocimiento del Cliente. C) Entender y Evaluar el Sistema de Control Interno. D) Armar la Estrategia de Auditoría y Plan de Pruebas.
<b>EJECUCION</b>	E) Poner en Práctica la Estrategia de Auditoría y Plan de Pruebas.
<b>FORMACION DE LA OPINION</b>	F) Identificación de la Problemática. G) Cuantificación de Efectos. H) Evaluación de la Materialidad. I) Conclusiones.

#### **A) ACTIVIDADES INICIALES.**

Esencialmente están dadas por:

- El establecimiento o confirmación de los términos del trabajo y la determinación de objetivos específicos del trabajo.
- La determinación de usar o no el trabajo de especialistas internos o externos (actuarios, valuadores, etc.).
- La asignación de personal para el trabajo.

**B) CONOCIMIENTO DEL CLIENTE.**

Esencialmente se orienta a:

- Documentar el giro del negocio.
- Determinar resultados de años anteriores (conocer lo importante del año pasado).
- Analizar información financiera reciente (identificar Normas Contables, disposiciones fiscales y legales, etc.).
- Identificar riesgos inherentes.

**C) ENTENDER Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

Donde consideramos:

- El ambiente de control (actitud de control, controles gerenciales).
- El sistema contable (ciclos, archivos, reportes).
- Los procedimientos de control (políticas y procedimientos).

Tanto la responsabilidad por la estructura de control interno y de la información financiera corresponde a la administración de la entidad.

La administración hace planes, formula objetivos, métodos, sistemas, procedimientos, delega autoridad, valora resultados e informa.

El sistema de control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proveer una seguridad razonable que los objetivos específicos de la entidad serán logrados. Las políticas y procedimientos se relacionan con la capacidad de la entidad para registrar, procesar y presentar (reportar) información financiera.

Los elementos del sistema de control interno son:

- El ambiente de control.
- El sistema contable.
- Procedimientos de control.

El ambiente de control considera entre otros factores, los siguientes:

- La filosofía y estilo operativo de la gerencia.
- La estructura organizacional.
- Las funciones de las juntas directivas.
- Métodos para asignar autoridad y responsabilidad.
- Los controles gerenciales.
- Las políticas y procedimientos de personal.

El sistema contable consiste en los métodos y registros utilizados para identificar, analizar, clasificar, registrar y presentar las transacciones de la entidad y para establecer responsabilidades sobre activos y pasivos. Un entendimiento del software y hardware empleados en aplicaciones financieras importantes y/o significativas es obtenida y documentada en este aspecto.

Los procedimientos de control son las políticas y procedimientos que en acción al ambiente de control y al sistema contable, establece la gerencia para proveer una seguridad razonable de que los objetivos específicos de la entidad se van a alcanzar.

Generalmente se refiere a:

- Autorización de transacciones.
- Segregación de responsabilidades.
- Utilización de formas.
- Protección de activos.

**D) ARMAR LA ESTRATEGIA DE AUDITORIA Y PLAN DE PRUEBAS**

Constituye el plan de acción del equipo de trabajo, para lograr los objetivos relevantes de auditoría para cuentas significativas.

**E) PONER EN PRACTICA LA ESTRATEGIA DE AUDITORIA Y PLAN DE PRUEBAS.**

Cuyo objetivo es suministrar evidencia relacionada con lo completo, exacto y válido de la información contenida en los estados financieros.

**F) IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA .**

Es la revelación de los problemas, que han surgido como consecuencia de la auditoría practicada.

**G) CUANTIFICACION DE EFECTOS.**

Consiste en establecer los efectos de los problemas.

**H) EVALUACION DE LA MATERIALIDAD.**

Se basa en la consideración de que los efectos puedan hacer cambiar la decisión de un usuario de los estados financieros si tuviera conocimiento.

**I) CONCLUSIONES.**

Se define el tipo de opinión a emitir

**III. DESCRIPCION DE OBJETIVOS BASICOS DE AUDITORIA A SER CUMPLIDOS**

A continuación se muestra un detalle de los objetivos de auditoría a ser satisfechos en el proceso de trabajo, de donde se derivarán las técnicas y procedimientos de auditoría que aplicaremos, así:

**Caja, Bancos e Inversiones Temporales**

- Comprobar la existencia física y la inclusión en el balance general de todos los fondos propiedad de la empresa.
- Comprobar la correcta valuación.
- Determinar la correcta disponibilidad y restricciones.
- Comprobar el correcto registro de los rendimientos en el período contable correspondiente.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en el balance general.

**Documentos y Cuentas por Cobrar**

- Comprobar la autenticidad de los ingresos y de los Documentos y Cuentas por Cobrar.
- Comprobar la correcta valuación, incluyendo el registro de las estimaciones necesarias.
- Determinar gravámenes y Contingencias.
- Verificar su correcto registro.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Gastos Pagados por Anticipado**

- Comprobar la propiedad, los derechos a recibir servicios futuros, así como su aplicación a resultados.
- Verificar la existencia e integridad de los servicios pagados por anticipado y que la aplicación a los resultados del ejercicio comprenda los servicios devengados.
- Comprobar su correcta valuación.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Pasivos**

- Determinar la existencia, valoración e integridad de los pasivos.
- Asegurarse de que se haya efectuado una adecuada clasificación de los pasivos, tanto de corto como de largo plazo.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Patrimonio**

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo con la escritura de constitución y sus modificaciones, al régimen legal aplicable y a los acuerdos de los accionistas o socios y de la administración.
- Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

### **Ingresos, Costos y Gastos**

- Determinar si todos los ingresos y gastos son aplicables al período de auditoría.
- Asegurarse de que todos los ingresos y gastos cuentan con sustentos adecuados y que cumplan con los requisitos de ley vigentes.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Otros aspectos fundamentales que son considerados en el proceso de la auditoría son:

- Revisión de eventos subsecuentes.
- Revisión de transacciones con partes relacionadas.
- Investigación con abogados, acerca de litigios, reclamaciones, etc.
- Identificación de actos ilegales.
- Obtención de la Carta de Representación de la Gerencia.
- Lectura y revisión de actas.
- Realización de procedimientos analíticos finales.
- Coordinación con Auditores Internos.
- Obtención de estados financieros definitivos firmados.
- Emisión de informes.
- Evaluación del trabajo de auditoría

#### **IV. ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO**

Los profesionales que participarán en este trabajo de auditoría, son profesionales que cuentan con varios años de experiencia en auditorías similares, cuya labor deriva un alto valor agregado.

Esta auditoría tendrá la dirección de nuestro socio, el señor William Florencia N., quien será el responsable de la exitosa relación con ustedes.

#### **V. INFORMES A PRESENTAR**

Les presentaremos **un informe sobre la auditoría** de los estados financieros de **Efectos de Comercio JUSEDE C. LTDA.**, por el período sujeto a revisión.

Además, con base en el trabajo efectuado durante nuestra auditoría, prepararemos **una carta de recomendaciones a la Gerencia**, la misma que incluirá comentarios sobre aquellas debilidades o deficiencias que se hayan observado, tanto en los controles internos, procedimientos de contabilidad, sistemas de información, aspectos societarios, aspectos legales y tributarios y demás consideraciones con incidencia en la organización.

Previamente a la emisión de la Carta de Recomendaciones a la Gerencia, revisaremos todos y cada uno de los puntos observados, conjuntamente con usted y con los niveles de dirección adecuados.

También emitiremos una **opinión respecto del cumplimiento** en las empresas que auditamos, de sus obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción, conforme lo establece la Ley de Régimen tributario Interno.

## **VI. HONORARIOS**

Nuestros honorarios están determinados en base al tiempo estimado para la conclusión del presente trabajo, basado en la magnitud de las tareas que hay que desarrollar para la consecución de los objetivos propuestos, los que se han determinado en US\$ 1,000.00 ( UN MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS) los cuales no incluyen IVA .

Proponemos que estos honorarios sean facturados de la siguiente manera: 40% a la aceptación de la propuesta, 30% al término de nuestra revisión preliminar y el saldo a la presentación del informe final.

Cualquier servicio adicional que ustedes requieran, y que estemos de acuerdo en proporcionarle, será convenido por escrito separadamente.

El monto de los honorarios no incluyen los gastos adicionales en que podría incurrir el equipo de auditoría, por visitas a las oficinas o sitios de operación., fotocopias, timbre de correo, fax, etc. y otros gastos menores, los cuales serán cubiertos directamente por ustedes o facturados independientemente por nosotros.

### **APROBADO POR:**



Abogado

José Salazar Barragán

**EFFECTOS DE COMERCIO JUSEDE C. LTDA.**

Fecha: